

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 91-16

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 23 de octubre de 1991, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraset Páez Urdaneta, y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Carlos Pacheco y Antonio Barriola (en representación del Decano de Investigación y Desarrollo); de los delegados profesorales, Isbelia Martín, Freddy Rojas, Pauline Dehollain y José Isidro Roa; de los delegados estudiantiles, Ramón Sirit y Alexis Rivas; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

El Vicerrector Académico inició la sesión dando la bienvenida a las profesoras Isbelia Martín y Pauline Dehollain, delegadas profesorales suplentes por las Divisiones de Física y Matemáticas y Ciencias Biológicas respectivamente.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 91-15
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitud de certificado de no revalidabilidad de título
6. Solicitudes de equivalencia de estudios
7. Primer informe de la Comisión de Evaluación del Ciclo Básico
8. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 91-15

Se dio por aprobada el acta N° 91-15 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Señaló que en la pasada sesión estuvo ausente por haber viajado a Italia y España, donde cumplió las siguientes actividades:

- En Italia asistió al Seminario Internacional de Cooperación Universitaria, realizado en la ciudad de Siena, al cual asistieron representantes de países latinoamericanos pertenecientes al CINDA y donde se analizaron los diversos proyectos existentes.


Indicó que la Universidad Simón Bolívar tiene dos proyectos muy importantes: el acuerdo para la instalación de un laboratorio de electricidad, cuyo costo es aproximadamente, de 5 millones de dólares, ya aprobado, según cartas del Embajador de Italia y del Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y, el proyecto relativo al estudio de los aspectos ambientales del Rio Tocuyo y zonas adyacentes, el cual viene gestionando personalmente, logrando que CORDIPLAN lo incluyera dentro de los proyectos prioritarios de cooperación técnica entre Italia y Venezuela.


- Asistió a la reunión anual del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), celebrado en la Universidad Politécnica de Barcelona (España), donde al analizarse las actividades desarrolladas en el año, se felicitó a la Universidad Simón Bolívar por haber realizado los cursos internacionales "Universidad Sector Productivo y Gerencia del Ciclo Básico".

Destacó la importancia de estas reuniones y la oportunidad que se tiene de relacionarse con instituciones de otros países. Concretamente señaló, que con la Universidad de los Andes en Bogotá, hay posibilidades de establecer una mutua colaboración para realizar investigación en las áreas sociales y humanidades.

- También se realizó en la Universidad Politécnica de Barcelona, un Seminario sobre las posibilidades de cooperación entre dicha Universidad y las universidades del CINDA.

Al respecto señaló que la USB, a través del profesor Antonio Blavia, ya había firmado una Carta Intención con la mencionada universidad. Añadió que al existir programas conjuntos se facilita la obtención de cooperación internacional de países como España.

- 
2. Informó que durante los días jueves 16 y viernes 17-10-91, se reunió en la Universidad del Zulia el Núcleo de Vicerrectores Académicos y se acordó continuar ejerciendo presión ante los Organismos competentes, para que se solucione el problema confrontado por las universidades.



Además, se conocieron los planes que tiene el CONICIT y su interés de cooperar con las universidades, según lo expuesto por la Doctora Carmen Quintana, Directora de Recursos Humanos de ese Organismo.



Agregó que los Vicerrectores Académicos de las universidades tienen a su cargo gestionar ante el CONICIT el financiamiento de intercambio de profesores, viajes, asistencia a congresos, etc., pero como se ha venido observando una falta de coordinación, en la señalada reunión se nombró una Comisión que le toca presidir y la integran, además, Carmen Quintana por el CONICIT, José Ortega por FUNDAYACUCHO y los Vicerrectores Académicos de las universidades de Oriente y Mérida. Dicha Comisión coordinará las acciones CONICIT-FUNDAYACUCHO-UNIVERSIDADES.

Otro tema analizado fue el avance de los convenios, destacándose lo relativo a los préstamos para el equipamiento de laboratorios ofrecido por el Programa V Centenario de España.

Añadió que en ese Programa está incluida la USB con un monto de 5 millones de dólares, que de concretarse, el más beneficiado sería el Núcleo del Litoral, por las características de los equipos.

Indicó que la Comisión Permanente del Núcleo de Vicerrectores Académicos, que ha venido trabajando sobre la contribución de las universidades para mejorar la calidad de la educación a niveles preuniversitarios, diversificado, básico y preescolar, realizó un Taller donde participaron por la USB los profesores Freddy Rojas y María Luisa Pardo de Aguirre.

Destacó que por el interés que la problemática tiene para la USB, el tema será debatido en la próximo Consejo Académico y, a tal efecto, se enviará el Informe de dicho Taller.

- 
- 
3. Al referirse a la donación efectuada por la Fundación Polar, por gestiones de la Asociación de Amigos de la USB, por un millón de bolívares (Bs.1.000.000,00) para la adquisición de equipos de sistemas magnéticos de protección, solicitó y así se acordó, hacer llegar el agradecimiento del Cuerpo, tanto a dicha Asociación como a la Junta Directiva de la Fundación Polar.
 4. Concluyó su informe invitando a los miembros del Cuerpo a los actos de graduación a celebrarse los días 24 y 25 de los corrientes, donde se anunciará que los graduandos Summa Cum Laude, Cum Laude y con Honores, les serán entregados por FUNDAYACUCHO los premios a que se hicieron acreedores, lo cual tendrá lugar la próxima semana en acto especial.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los ciudadanos que se listan a continuación:

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0852 Víctor Jesús Novo Torres 83-15261	MC-3122 01 José A. Armas A.	De 2 a 3
0857 Laura Pintos Trias 87-19159	CI-4721 01 Enzo Chiariotti	De 2 a 3
Ricardo A. Valdivieso U. 88-1616 (NUL)	FCA-431 02 Pedro Rodríguez	De 01 a 12
Alexis T. Rivas M. 87-1781 (NUL)	TI-2431 01 Mónico Duarte	De 08 a 10
Rosalba Orvieto Menegus 87-1702 (NUL)	FCA-431 01 Pedro Rodríguez	De 01 a 16

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "QUIMICA ORGANICA DE ACIDOS CARBOXILICOS EN ROCAS Y PETROLEOS DE LA CUENCA DE MARACAIBO", presentado por el profesor RUDOLF JAFFE a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alfredo Rosas (presidente), Fernando Cassani y María M. Pérez (miembros principales), Jacek Lubinkowski (suplente).
2. "MODELO CINETICO PARA PROCESOS DE DISOLUCION DE ORO CONTENIDO EN SUS MINERALES", presentado por el profesor MILTON MANRIQUE a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Joaquín Lira (presidente), Eugenio García Pastoriza y Manuel Pastrana (miembros principales), Benjamín Scharifker (suplente).

3. "PROGRAMA DE SINTESIS ESTRUCTURAL", presentado por el profesor ERNANI RANDON a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Giulio Bevilacqua (presidente), Vicente Mendillo y Patrick O'Callaghan (miembros principales), Adolfo Ortiz (suplente).
4. "OCURRENCIAS DE ARCILLAS EN VENEZUELA", presentado por la profesora MAGALY CAMPOS a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Marcelo Guillén (presidente), Eduardo Greaves y Aníbal Martínez (miembros principales), Rafael Aldaz (suplente).
5. "EQUILIBRIO Y ESTABILIDAD DE FLUIDOS PUROS MEDIANTE ECUACIONES DE ESTADO CUBICAS", presentado por el profesor CLAUDIO OLIVERA a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Rafael Von Bergen (presidente), Lourdes Iturralde de Anda y Samir Marzuka (miembros principales), Orlando Rivas (suplente).
6. "TECNICA DE ANALISIS PARA AMPLIFICADORES REALIMENTADOS", presentado por el profesor ERNESTO GRAMCKO ARRAEZ a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Lydia Golovanova de Vigoya (presidente), Francisco García Sánchez y Germán Mila de la Roca (miembros principales), Vladimir Adam (suplente).
7. "ESTUDIO CRITICO SOBRE LA GESTION TECNOLOGICA EN EL SECTOR SALUD VENEZOLANO", presentado por el profesor LUIS LARA ESTRELLA a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Luis Cevallos (presidente), David Gómez Cova y Francisco García Luna (miembros principales), Joaquín Lira Olivares (suplente).

V. SOLICITUD DE CERTIFICADO DE NO REVALIDABILIDAD DE TITULO

Fue analizada ampliamente la solicitud de certificado de no revalidabilidad de título N° 208, correspondiente al ciudadano VIRGILIO EDMUNDO VIVAS LINARES, decidiéndose aceptar la recomendación formulada en el informe del Decano de Estudios Profesionales (memorandum N° 332 del 8-10-91), en cuanto a la concesión del certificado de no revalidabilidad de título solicitado y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

91-16

6

IV. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

N° EXPEDIENTE N° INFORME	NOMBRE	MATE RIAS	N° CR.	CARRERA	INGRESO USB
847/335-91	Sartal Carracedo, Isabel	15	45	Ing. de Com putación	Negar
857/333-91	Serra Gay, Damien Paul	21	64	Ing. de Com putación	Aprobar
860/337-91	Pérez Moncada, Alejandro José	9	28	Ing. de Ma teriales	Negar
883/329-91	Ramos Barreiro, Luis Alberto	12	37	Ing. de Com putación	Negar
885/336-91	Borjas Medina, Livia Carolina	14	45	Ing. de Com putación	Aprobar
886/331-91	Bardot Salazar, Jean Carlos	14	45	Ing. de Com putación	Aprobar
882/330-91	Quijada Rodríguez, Domingo José	12	40	Ing. de Com putación	Negar

Se difirieron las siguientes solicitudes de equivalencia de estudios: N° 896 correspondiente al ciudadano LUIS ENRIQUE TRIVIÑO FERNANDEZ, debido a que no pueden solicitarse equivalencias durante el Ciclo Básico (Art. 28 del Reglamento de Reválida de títulos y equivalencias de estudios), y la N° 859 correspondiente al ciudadano GUSTAVO RICHARD GIL REYES, para que se revise lo relativo al creditaje asignado a las materias de Estudios Generales del Ciclo Básico.

VII. PRIMER INFORME DE LA COMISION DE EVALUACION DEL CICLO BASICO

La intruducción del punto fue hecha por el Decano de Estudios Generales, profesor Carlos Pacheco, quien suministró una información general del tema y luego cedió la palabra al profesor Iraset Páez Urdaneta, Coordinador de la Comisión designa-

da al efecto, el cual suministró una amplia y detallada información. Analizado detenidamente el Informe presentado y hechas las aclaratorias pertinentes, se decidió acoger las recomendaciones contenidas en los literales a, c, f y g, de dicho informe. Asimismo, se acordó encomendar a los Directores de División y al Decano de Estudios Generales, la designación de la Comisión Ad-hoc señalado en el literal c.

Finalmente se decidió que una vez recabada mayor información sobre las otras recomendaciones de la Comisión, serán consideradas en una próxima sesión del Cuerpo.

VIII. PUNTOS VARIOS

La profesora Isbelia Martín expuso los siguientes puntos:

1. Informó que la Empresa Procter y Gamble de Venezuela tiene un programa de becas para estimular estudiantes de la carrera de Ingeniería Química y, en tal sentido, un representante de dicha empresa se entrevistará con las Autoridades Universitarias.

Sugirió que podría plantearse la posibilidad de obtener sillas profesoriales.

2. En relación a los trabajos de ascenso de profesores del Departamento de Física, que tiene varios trabajos realizados en otros idiomas, solicitó se le informara si existe la posibilidad que haciendo un resumen en español de dichos trabajos, pudieran ser presentados como trabajos de ascenso.

Al respecto, el Vicerrector Académico señaló que actualmente no existe tal posibilidad, pero que al finalizar la evaluación profesoral podría estudiarse lo planteado.

3. Manifestó su preocupación por los problemas de correo que se vienen confrontando y solicitó se permitiera a la profesora Lydia Vigoya incorporarse para plantear dos puntos, lo cual por no ser procedente no se aceptó.

El Vicerrector Académico señaló que existen problemas de índole gerencial que deben plantearse oportunamente ante quien corresponda para que se gestione su solución y no esperar las reuniones quincenales del Consejo Académico.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

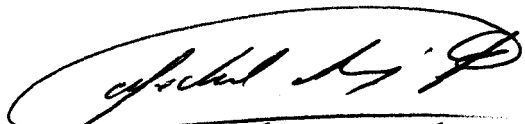
CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

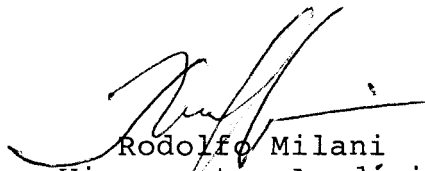
91-16

8

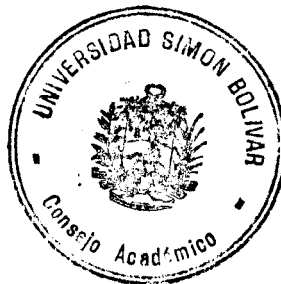
No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Michael Suárez Fontúrvel
Secretario



Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente



MSF/AMC/10.